

Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

Oficina para la Participación de los Estudiantes, Familias y Comunidad

Comité Asesor de Padres (PAC)

9 de diciembre de 2024

Acta de la reunión

I. Llamada al orden:

Se inició la reunión a las 10:12 a.m.

II. Juramento a la Bandera:

María Sánchez de la Región Sur dirigió el Juramento a la bandera en español.

Dominique Parker de la Región Sur dirigió el Juramento a la bandera en inglés.

III. Comentarios del Público:

Se dio tiempo para que el público se dirigiera a la membresía del PAC.

1. María Palma
2. Sonia Reiter
3. Paul Robak

IV. Pasar lista y establecer quórum:

Lluvia Sainz, secretaria del PAC, pasó lista y estableció quórum con 28 miembros incluyendo a los suplentes a las 10:45 a.m.

V. Informe de la presidenta:

La presidenta mencionó que asistió a una reunión estatal a través de *Zoom* y quería compartir información sobre el estado, el cual hará cambios en la descripción de los resultados del examen estatal *smarter balanced*. También mencionó que hoy tendremos una presentación sobre una exención de la oficina de asuntos legislativos y relaciones gubernamentales por parte de Martha Álvarez. La exención es para que el distrito eluda la

ley y pueda contratar personal sin experiencia en ciertas áreas de empleados clasificados. También mencionó que la junta educativa habla de igualdad, equidad y protección para los estudiantes afroamericanos e inmigrantes, pero al mirar los resultados de los exámenes estatales y los exámenes estandarizados *i-Ready*, no vemos la supuesta equidad y el derecho a tener una educación de alta calidad.

La presidenta ofreció a los miembros del PAC la oportunidad de hacer preguntas y comentarios públicos.

VI. Presentación

Solicitud de una exención estatal para acelerar la contratación para la clasificación laboral básica en las escuelas:

La Sra. Martha Álvarez presentó información sobre la exención y mencionó que también había proporcionado información sobre las exenciones anteriores y otros documentos a los funcionarios del PAC. La Sra. Martha Álvarez también mencionó que el distrito planea presentar una solicitud a la Junta de Educación del Estado de California para extender una exención para permitir que los candidatos sean contratados de cualquier parte de una lista de elegibilidad para las clasificaciones laborales básicas en las escuelas. También mencionó que, si no se aprueba la exención estatal, solo los candidatos en los tres primeros rangos de la lista de elegibilidad laboral pueden ser contratados para ocupar un puesto específico. La Sra. Martha Álvarez también explicó la tabla de Consulta Sindical de 2021 a 2025. Para que el padre de familia resuma la porción de los padres de la exención, la junta de educación estatal no requiere ningún distrito, no solo el LAUSD, solicitando una exención de cualquier parte del código de educación; no hay ningún requisito específico de indicar una posición opuesta o neutral. Solo requiere que, si hay objeciones a la presentación de la exención, tengan que proporcionar un resumen de esas objeciones, lo que planean hacer con las opiniones que reciben de la reunión del PAC de hoy.

El Sr. David Greco, Director de Personal, dio un repaso general de la comisión de personal. Explicó que la Comisión de Personal supervisa el reclutamiento y la contratación, el proceso de promoción y el desarrollo profesional de todos los empleados clasificados del LAUSD. La Comisión de Personal está compuesta de 5 funciones: Clasificación y compensación, Adquisición y selección de talentos, Servicios de empleos clasificados, Desarrollo del personal para la excelencia organizativa y Apelaciones. También explicó el proceso de contratación.

La presidenta ofreció a los miembros del PAC la oportunidad de hacer preguntas y comentarios públicos.

La presidenta mencionó que el comité tiene objeciones y que se envíe la objeción al Sr. Hernández por correo electrónico.

VII. Anuncios:

La planificación de la agenda está programada para el 7 de enero de 2024. La próxima reunión de asuntos del PAC está programada para el 30 de enero de 2024, y el Subcomité está programado para el 17 de enero de 2025.

VIII. Clausura de la Reunión:

Diana Guillen, presidenta del PAC, clausuró la reunión a las 12:41 p.m.